

Escuelas Chárter: Mito Contra Realidad

A pesar del éxito de las escuelas chárter, o tal vez precisamente por eso, abundan los conceptos equivocados acerca de lo que son y no son. Quienes apoyan el estatus quo educativo han propagado numerosos mitos sobre las escuelas chárter que a veces han sido difíciles de disipar tanto en los medios de comunicación como entre el público en general. Hoy, quizás más que nunca, es imperativo que esos mitos sean aclarados.

MITO: Las escuelas chárter son escuelas privadas.

REALIDAD: Las escuelas chárter son escuelas públicas gratuitas, abiertas a cualquier niño. Ofrecen opciones a las familias que pueden estar inconformes con sus escuelas locales, pero que no tienen los medios para pagar una escuela privada.

La capacidad de elegir es una poderosa herramienta para los padres que buscan igualdad en la educación y acceso equitativo para una educación de calidad para sus hijos. Lea más acerca de las Preguntas más Frecuentes sobre las escuelas chárter.

MITO: Las escuelas chárter aceptan solamente a la “crema y nata” y rechazan a los estudiantes que van rezagados.

REALIDAD: A diferencia de las escuelas privadas exclusivas, las escuelas públicas chárter no aceptan y seleccionan a los “mejores” estudiantes. Cuando el número de solicitudes de inscripción excede el número de lugares, por ley las escuelas chárter tienen que llevar a cabo una lotería pública para determinar quiénes serán aceptados. Debido a que son gratuitas y están abiertas a todos, las escuelas públicas chárter no practican políticas de admisión selectivas.

Las escuelas públicas chárter de California dan servicio a un gran número de estudiantes considerados tradicionalmente como de bajo aprovechamiento o “en riesgo”, por lo que educan a varios de los alumnos más rezagados del estado y les dan la oportunidad de que tengan éxito donde el sistema convencional falló. Las investigaciones muestran que las escuelas chárter educan a estudiantes con diversos grados de aptitudes.

MITO: Las escuelas públicas chárter no ofrecen servicios educativos especiales.

REALIDAD: Como todas las escuelas públicas, las escuelas chárter entienden que su responsabilidad es atender a todos los estudiantes y por ello están comprometidas a servir a los que tienen necesidades especiales. De hecho, debido a que las escuelas chárter están diseñadas para tener más flexibilidad que las escuelas públicas tradicionales, están en una posición única para ofrecer servicios educativos innovadores y de alta calidad a estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje. Averigüe más.

MITO: La inscripción en las escuelas públicas chárter no refleja la diversidad de las comunidades a las que sirve.

REALIDAD: Al igual que la población de California, el estudiantado de las escuelas públicas chárter es increíblemente diverso. En el año escolar 2010-11, el 45% de los estudiantes de las escuelas chárter del estado eran hispanos o latinos, el 33% blancos, el 11% afroamericanos, el 4% asiáticos y el 5% de otros grupos (indios, de las Islas del Pacífico, filipinos o multirraciales).

MITO: Las escuelas públicas chárter toman dinero de las escuelas públicas.

REALIDAD: En California, el financiamiento de las escuelas públicas sigue al estudiante. El financiamiento va a las escuelas públicas que los padres eligen, ya sea una chárter o una escuela tradicional. Cuando se financia a las escuelas chárter, no hay pérdida de dinero para las escuelas públicas porque las escuelas chárter también son públicas. Sin embargo, aun con el esquema de financiamiento “que sigue al estudiante”, las escuelas chárter reciben menos financiamiento por estudiante que lo que recibiría un distrito escolar si atendiera a ese mismo estudiante.

MITO: Las escuelas públicas chárter reciben más dinero que las escuelas de los distritos públicos.

REALIDAD: La mayoría de las veces las escuelas chárter reciben MENOS fondos estatales y federales que los distritos de las escuelas públicas por diversas razones. Por ejemplo, las escuelas chárter no tienen el mismo acceso a los impuestos locales de terrenos y a bonos que los distritos tradicionales. A menudo tienen que rentar sus instalaciones y sacar dinero de sus fondos operativos. Las escuelas chárter han resultado especialmente afectadas por la crisis presupuestal del estado. Esto se debe a que no pueden tener acceso a financiamiento de bajo costo como los distritos escolares para sortear las demoras en la obtención de fondos estatales. Averigüe más.

MITO: Las escuelas públicas chárter no tienen que rendir cuentas por su desempeño académico.

REALIDAD: Las escuelas chárter, a diferencia de las escuelas tradicionales, tienen que rendir cuentas sobre su desempeño académico ante dos instancias. Primero son responsables ante quien les dio autorización para funcionar (usualmente el distrito escolar local) y, sobre todo, ante las familias que sirven. Cuando un equipo de desarrolladores de escuelas somete su petición para crear una escuela chárter, debe definir sus metas académicas. Para que la escuela permanezca abierta, deben cumplir o exceder esas metas. Las familias toman la decisión de inscribir a sus hijos en las escuelas chárter y los pueden sacar de éstas si no están satisfechas con ellas. Una escuela chárter que descuida sus deberes académicos pronto verá que su número de estudiantes inscritos disminuirá y, en consecuencia, también su presupuesto. Para que la escuela permanezca en funciones, podría ser necesario que tuviera que hacer cambios mayores.

MITO: Las escuelas chárter funcionan sin supervisión.

REALIDAD: Las escuelas chárter deben operar dentro de las provisiones de las leyes estatales y federales. Deben obedecer las leyes de salud, seguridad y derechos civiles y no pueden discriminar por raza, color, sexo u origen nacional. Los órganos de gobierno de las chárter están sujetos a varias regulaciones de negocios, como prácticas financieras éticas y reglas de organismos públicos como las leyes de reuniones abiertas. Las escuelas chárter también son supervisadas por quienes las autorizan (generalmente el distrito escolar local, la oficina de educación del condado o la Junta Estatal de Educación). De hecho, el solo nombre de chárter se refiere al contrato que la escuela establece con su autorizador. Los autorizadores revisan reportes financieros, tienen la autoridad para conducir auditorías, determinan si a la escuela se le renovará el contrato cuando éste termine (usualmente el plazo es de cinco años) y pueden revocar el contrato de una escuela chárter por ciertas razones dentro de las leyes que rigen a estas escuelas si no cumplen con los términos establecidos.

MITO: Las escuelas públicas chárter son un experimento.

REALIDAD: El increíble crecimiento de las escuelas chárter, más de 980 escuelas que matriculan a más de 412,000 estudiantes, así como las largas listas de espera que tiene la mayoría de las escuelas chárter, sugieren que las familias creen que las chárter son una solución de sentido común a sus necesidades educativas. Como se indica en el Retrato del Movimiento de CCSA, para las familias en centros urbanos, las chárter representan un rayo de esperanza, las chárter que sirven a poblaciones de bajos ingresos tienen más probabilidades de tener un alto desempeño académico que las escuelas que no son chárter que atienden a poblaciones de bajos ingresos. Lea más acerca del éxito académico que tienen las escuelas chárter.

MITO: Las escuelas públicas chárter son una moda.

REALIDAD: Las familias de los más de 412,000 estudiantes que están inscritos en las 982 escuelas chárter de California no llamarían a las chárter una moda. Las escuelas públicas chárter son una parte importante del sistema escolar público del estado, ofrecen un espacio para la innovación, oportunidades educativas para comunidades de bajos ingresos y opciones para un currículum único. Las escuelas chárter han estado reinventando la educación pública de California por casi 20 años y la mayoría de los californianos, de acuerdo con sondeos de opinión pública, las consideran un "punto brillante" en el escenario educativo.